



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CABEZA DEL TORCÓN

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL: PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL 2017, DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE CABEZA DEL TORCÓN

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta Mancomunidad, de fecha 21 de marzo de 2017, el Presupuesto General 2017, Bases de Ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del TRLHL, 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias, de la Mancomunidad, con sede en el Ayuntamiento de Menasalbas para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan

Menasalbas 16 de marzo de 2017.- El Presidente, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 1524